



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN N° **0043** C.G.E.
Expte. Grabado N° (2354475).-

PARANÁ; 15 ENE 2020

VISTO:

La solicitud de imposición de nombre presentada por la Escuela Primaria N° 98 de la localidad de General Almada, Departamento Gualeguaychú; y

CONSIDERANDO:

Que desde el citado establecimiento se informa que se han cumplimentado los pasos de selección de nombres según lo dispuesto por la Resolución N° 4294/11 C.G.E., la cual aprueba las pautas generales para la selección y proposición de nombres a los establecimientos educativos pertenecientes al Consejo General de Educación;

Que de la convocatoria de presentación de proyectos surgen cinco nombres, de los cuales el elegido por mayor cantidad de votos fue "José Hipólito Romero", en homenaje y reconocimiento a este hombre, quien dio inicio a la educación en la localidad de General Almada en el año 1920, donando un galpón de su propiedad para el dictado de las primeras clases, las cuales posteriormente se trasladaron para conveniencia y cercanía de las familias de los alumnos a una manzana lindera a las vías del Ferrocarril, que también era de su propiedad y en calidad de donación destinó para la construcción del actual edificio escolar y una capilla católica;

Que el Sr. Romero constituye un personaje histórico del lugar por sus destacados méritos individuales y su visión de futuro, características que lo mantuvieron vinculado a obras de bien a lo largo de toda su vida, desempeñándose como Legislador Provincial y adquiriendo el respeto y simpatía tanto de sus pares como de sus propios adversarios;

Que obra en las presentes documentación del correspondiente proceso eleccionario y aval de la Supervisión Escolar Zonal;

Que tomado conocimiento la Dirección de Educación Primaria brinda anuencia a lo peticionado;

Que la Dirección de Planeamiento Educativo ha emitido el informe de competencia;

Que ante lo expuesto, Vocalía del Organismo dispone el dictado de la presente;

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Asignar el nombre "José Hipólito Romero" a la Escuela Primaria N° 98 de la localidad de General Almada, Departamento Gualeguaychú -CUE 3001707-, conforme la petición avalada por la comunidad educativa y los fundamentos expuestos precedentemente.-

M

///



Provincia de Entre Ríos

0043

RESOLUCIÓN N° C.G.E.
Expte. Grabado N° (2354475).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

////

ARTÍCULO 2º.- Registrar, comunicar, remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Planeamiento Educativo, Dirección de Informática y Sistemas, Dirección de Educación Primaria, Dirección Departamental de Escuelas de Gualeguaychú, Establecimiento Educativo y remitir las actuaciones a la citada Dirección Departamental de Escuelas a sus efectos.-
AQ.


Prof. GRISELDA M. DI LELLO
VOCAL
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
ENTRE RÍOS


Prof. HUMBERTO JAVIER JOSÉ
VOCAL
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
ENTRE RÍOS


Prof. EXEQUIEL CONONOFFO
VOCAL
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
ENTRE RÍOS


Martín C. MÜLLER
Presidente
Consejo General de Educación
Entre Ríos